

Puerto Montt, 6 de Julio de 1991

Excmo. Señor
Don Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República
Palacio de la Moneda
Santiago

REGISTRO		PERIODO PRESIDENCIAL	
Nº. 91/13739		009009	
A: 10 JUL 91		ARCHIVO	
P.A.A.	☐	R.C.A.	☐
C.B.E.	☐	M.L.P.	☐
M.T.O.	☐	EDEC	☐
M.Z.C.	☐	J.R.A.	☒

Excelentísimo Señor Presidente:

Lo saludo cordialmente deseándole todas las Bendiciones para su persona y una conducción del País según los designios de Dios.

La Iglesia de Puerto Montt comparte las alegrías, las penas y las esperanzas de los habitantes de esta Xa Región. Ello me ha llevado a hacer mío un problema que toca muy de cerca sus vidas.

Se trata, -según se ha publicado - de la privatización de EMPRE-MARSUR, con sede en esta ciudad, y que sirve todo el litoral desde Puerto Montt hasta Puerto Chacabuco.

La noticia ha provocado fuertes reacciones en toda la ciudadanía. Hasta se ha formado un "Comité de defensa de Empremarsur".

Se me han solicitado mis buenos oficios para que el problema se solucione sin traumas o trastornos sociales.

Conozco desde casi 30 años los servicios preciosos que dicha Empresa ha venido prestando, beneficiando principalmente lugares y personas muy humildes de la Décima y Undécima Región.

Ahora, con la privatización se corre el riesgo de que, en manos privadas, la Empresa atienda solamente aquellos puertos, caletas y terminales que aseguren utilidades, descuidando lugares de insegura rentabilidad.

Además, existe también el riesgo de que los actuales 120 Trabajadores de Empremarsur pierdan su fuente de trabajo.

En conciencia, el suscrito comparte estas inquietudes y temores.

Ruégole, por tanto, Señor Presidente, disponer que este clamor sea escuchado, de manera que la solución que se adopte no perjudique la enorme ayuda social que dicha Empresa de Navegación presta a la Comunidad.

El mencionado Comité de defensa de Empremarsur buscó apoyo también en un pensamiento de la Doctrina Social de la Iglesia. Me lo leyeron: El Estado debe hacer por sí solo aquello que los ciudadanos y las Sociedades inferiores son incapaces de realizar en forma eficiente en orden al bien común, o resulta riesgoso para éste que dichas actividades estén en manos privadas.

Eso es cierto. Y me alegró mucho constatar como esta Doctrina está siendo patrimonio cultural también entre nuestros trabajadores.

Señor Presidente, le renuevo mi saludo y pido al Señor Dios que lo ayude.

+ *Bernardo Cazzaro Bertollo*

+ BERNARDO CAZZARO BERTOLLO
Arzobispo de Puerto Montt

